BOGOTÁ

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

ACTA No. 02

FECHA: 14 de abril de 2026

HORA: 04:00 P.M

LUGAR: Teams (Virtual)

ASISTENTES:

Diana Rocio Celis Mora Consejera TIC	Dennis García Gerente del proyecto E

INVITADOS:

Adriana Elena Martínez Consejería TIC	Paola Vargas Líder de línea - Consejería TIC
Felipe Valencia Serrano Asesor - Consejería TIC	Juan Carlos Noriega Líder de línea - Consejería TIC
Diana Salamanca Consejería TIC	Marco Sánchez CINTEL
Anyela Reyes Profesional de proyectos	Diana Santamaria Profesional de proyectos

AUSENTES: (N/A)

ORDEN DEL DIA:

1. Contexto de la reunión
2. Avance línea de tiempo
3. Avances líneas de acción
4. Varios
5. Acciones claves acordadas
6. Anexo

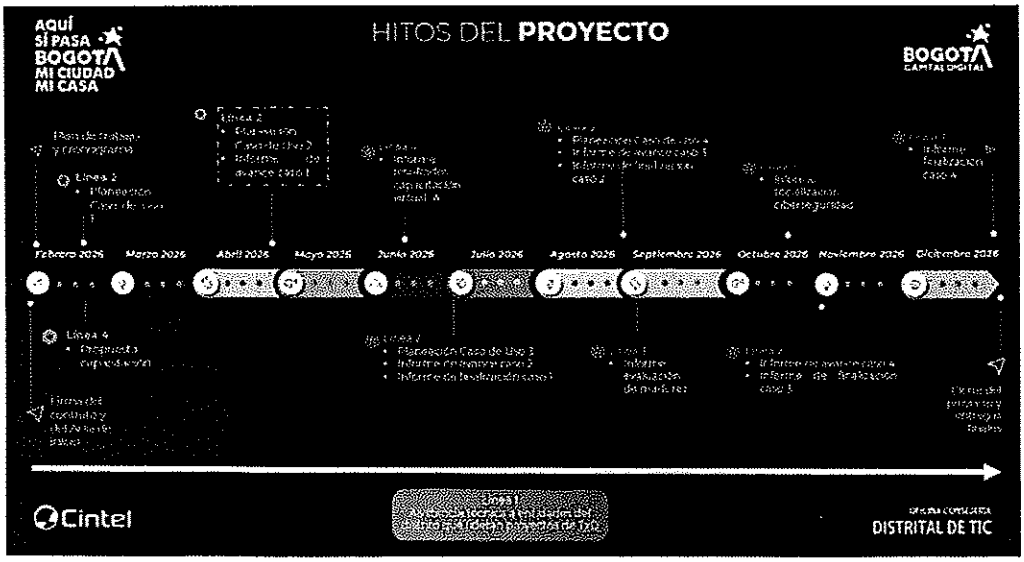
DESARROLLO:

1. Contexto de la reunión

La reunión tuvo como propósito realizar el seguimiento al Contrato Interadministrativo No. 494 de 2026 suscrito entre CINTEL y la Consejería TIC, mediante la presentación del avance del proyecto y la revisión del estado de cada una de las líneas de acción, las decisiones adoptadas, los compromisos definidos y las actividades ejecutadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y la adecuada articulación en el desarrollo del contrato interadministrativo No. 4130000-494 de 2026.

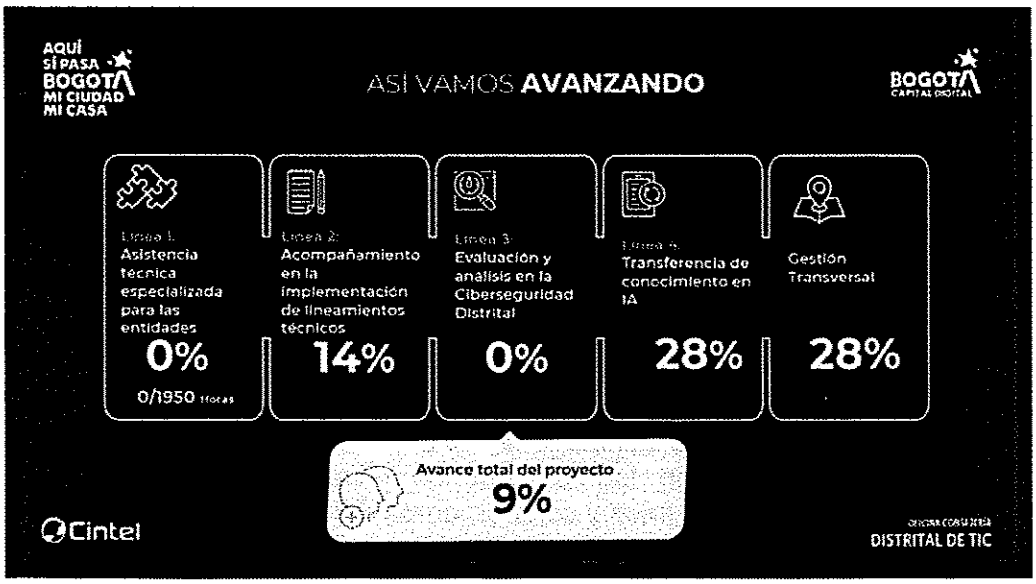
2. Avance línea de tiempo

En el marco del seguimiento al desarrollo del proyecto, y con el fin de brindar una visión integral de los avances alcanzados, se presenta a continuación el estado general de los hitos del proyecto. Esta información permite identificar las acciones ejecutadas y aspectos en curso, facilitando así el análisis del progreso frente a los objetivos estratégicos que se presentaron en el comité de seguimiento:



3. Avances de las líneas de acción

Se llevó a cabo la revisión del avance de cada una de las líneas de acción, así como de las actividades desarrolladas en el marco del contrato y su correspondiente ejecución. A continuación, se relaciona el avance general consolidado de dichas líneas de acción obteniendo un 9% total de cumplimiento general del proyecto:



3.1. Línea de Acción 1 - Asistencia técnica especializada para las entidades que lideran los proyectos de transformación digital e infraestructura de datos

En lo referente a la Línea de Acción 1, se presentó propuesta de asistencia técnica enfocada en estrategia de apropiación de comunidades, con un total de 1445 horas necesarias para su ejecución. En este contexto, se definieron los siguientes componentes de la estrategia: diseño estratégico, producción de contenidos, activaciones y fortalecimiento de capacidades internas.



- ✓ Se destacó que esta iniciativa surge a partir de la necesidad identificada desde el año anterior de fortalecer el trabajo con comunidades, con el fin de acercar la oferta institucional a los ciudadanos y generar mayor impacto en los beneficiarios del ecosistema digital.

- ✓ Se indicó que el trabajo de comunidades digitales estará enfocado en dar mayor visibilidad a los cursos de formación disponibles en el portal Bogotá Capital Digital, los cuales han sido desarrollados en articulación con aliados tecnológicos.

- ✓ En este sentido, se señaló que, si bien la oferta de cursos ya se encuentra publicada y se han logrado buenos niveles de apropiación en el público institucional (funcionarios y colaboradores del distrito), no se ha alcanzado el nivel esperado de inscripción y participación por parte de la ciudadanía en general. Lo

anterior evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión, teniendo en cuenta que los canales institucionales resultan limitados para llegar al público general, lo cual sustenta la implementación de estrategias de comunicación a través de comunidades digitales.

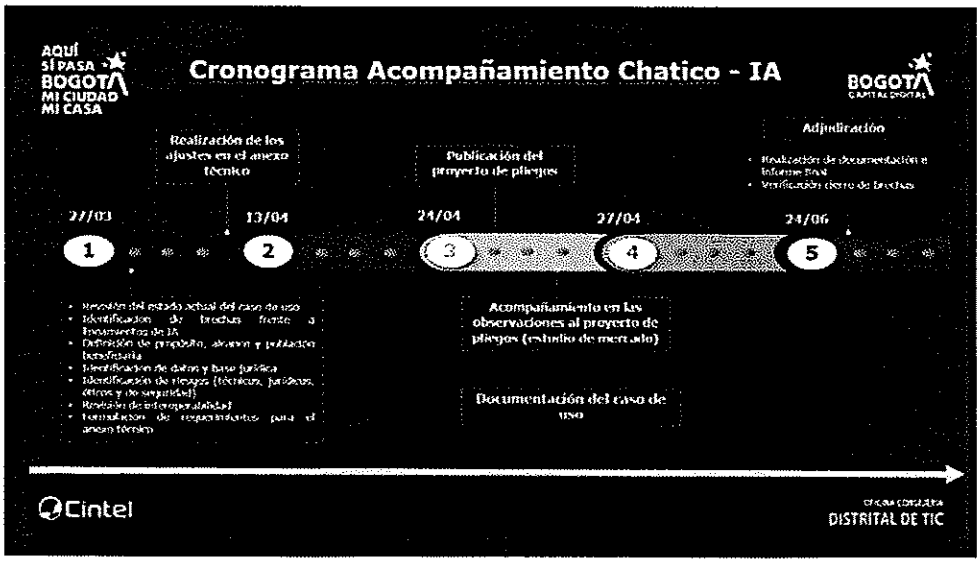
- ✓ Como resultado de lo anterior, se puso en consideración la propuesta de asistencia técnica, la cual fue aprobada para su inicio, quedando sujeta a la programación del kickoff y formalización correspondiente. Se recomienda la participación del equipo de apropiación, comunicaciones y actores clave en la reunión.

- ✓ Se va a remitir las fechas límite para radicación en financiera, con el fin de que la planeación de la asistencia técnica se ajuste al cronograma de pagos establecido.

3.2. Línea de Acción 2 - Acompañamiento técnico en la implementación de los lineamientos técnicos distritales

En lo referente a la Línea de Acción 2, se presentó el avance de la línea, la cual contempla el acompañamiento técnico en la aplicación de lineamientos para casos de uso.

- **Caso de uso 1 – CHATICO:** Se informó que se adelantó el análisis del caso de uso con base en la información suministrada por el equipo de Chatico, realizando una validación frente a los lineamientos establecidos. Como resultado de este ejercicio, se estructuró una herramienta de evaluación sobre 183 ítems.



- Se elaboraron propuestas para el fortalecimiento del proceso contractual mediante:
  - 25 cláusulas (escenario más estricto)
  - 11 cláusulas (escenario alternativo con enfoque progresivo)

- Se indicó que los documentos resultantes (diagnóstico, análisis y propuestas de cláusulas) ya fueron remitidos a la Consejería TIC y se encuentran en proceso de revisión.

- **Caso de uso 2 – Interoperabilidad:** se presentó la propuesta del segundo caso de uso, orientado a interoperabilidad, correspondiente a la optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio, indicando que el caso cuenta con madurez técnica y pertinencia para su desarrollo. Asimismo, se señaló que se realizó una sesión exploratoria previa con participación de diferentes entidades, quienes manifestaron su disposición para avanzar en el ejercicio.

- Por parte de la Consejería TIC, se aprueba el caso de uso 2 – Interoperabilidad, correspondiente a la optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio. Se solicita coordinar la primera mesa técnica para el desarrollo del caso de uso.

3.3. Línea de Acción 3 - Medición y seguimiento de la madurez en ciberseguridad del Distrito

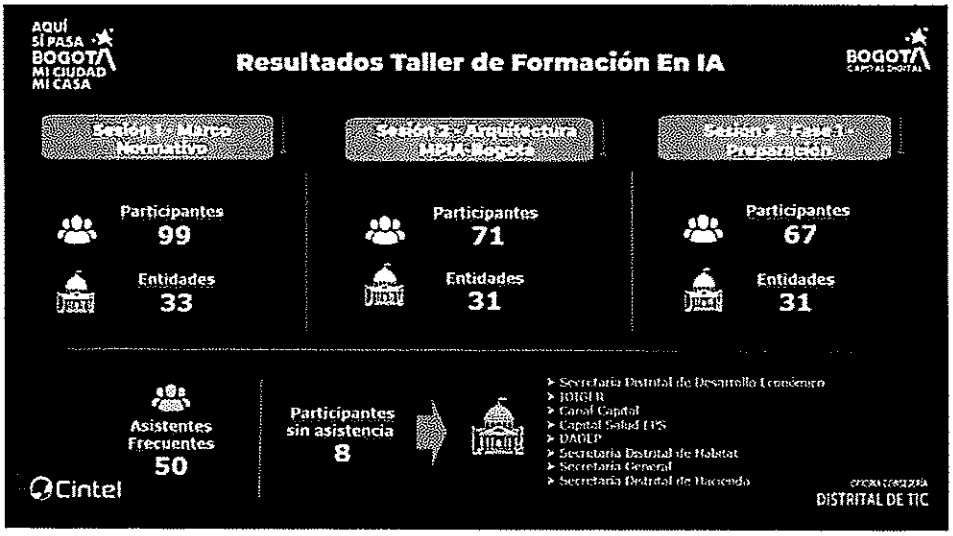
En lo referente a la Línea de Acción 3, se indicó que según el plan de trabajo del proyecto, su ejecución iniciará en el segundo semestre del año 2026, por lo que no se tiene aun avance en esta línea.

3.4. Línea de Acción 4 - Transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades para la aplicación de los lineamientos distritales de Inteligencia Artificial

En lo referente a la Línea de Acción 4, se expuso el estado de avance de las actividades ejecutadas, junto con las observaciones identificadas y las acciones definidas para su fortalecimiento, en articulación con los objetivos del proyecto.

- ✓ Durante la sesión se presentó el avance del proceso de formación asociado a la aplicación de los lineamientos distritales de inteligencia artificial. Se indicó que el programa de formación cuenta con una participación aproximada de 50 asistentes

recurrentes, evidenciando un nivel de asistencia constante, con algunas variaciones puntuales en sesiones específicas.

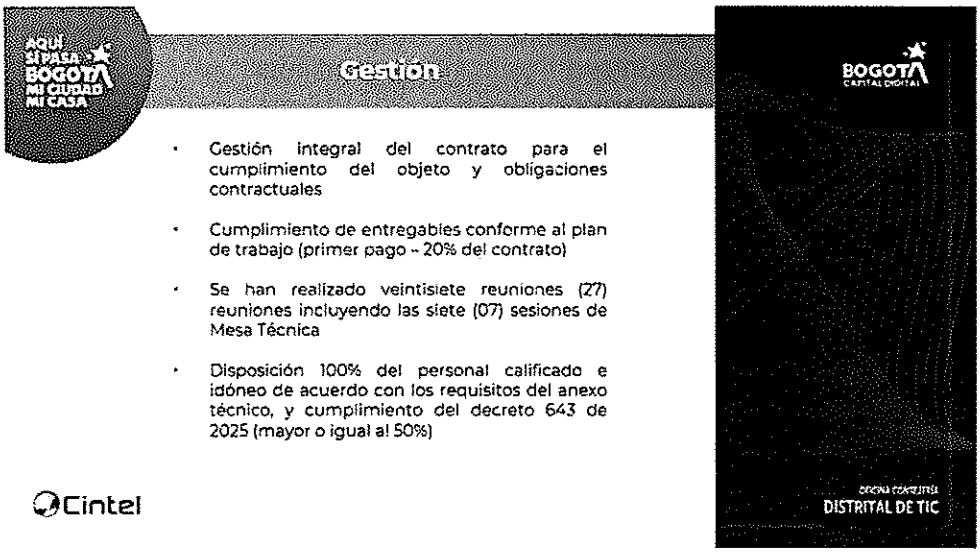


- ✓ Asimismo, se destacó que el proceso ha permitido avanzar en la apropiación de los lineamientos; sin embargo, se identificó que aún existe desconocimiento generalizado en las entidades frente a temas de Gobierno Digital y transformación digital, lo que refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo estos espacios de capacitación.

- ✓ Se alertó que existen entidades que no han participado en las sesiones de formación, lo cual puede afectar el proceso de apropiación institucional, por lo cual se solicita enviar un correo a las personas inscritas que no cuentan que participación indicando la falta de compromiso frente a las sesiones que se han realizado.

4. Gestión transversal

Se presentó de manera general el avance en la ejecución del contrato, destacando que se han realizado veintisiete (27) reuniones, incluyendo siete (7) sesiones de mesa técnica, las cuales han servido como insumo para el seguimiento, orientación de las actividades y apoyo en la construcción de memoria del proyecto.



- Así mismo se informó que el primer pago del contrato ya fue radicado antes de iniciar Semana Santa y actualmente se encuentra en proceso de trámite en el área financiera.

5. Acciones claves acordadas

Acciones claves acordadas	Responsable	Fecha
Programar Kickoff para la asistencia técnica de apropiación de comunidades – Línea 1	Consejería TIC CINTEL	Por definir
Realizar reunión técnica para el caso de uso de optimización de mujeres en riesgo de feminicidio – Línea 2	Consejería TIC CINTEL	Por definir
Realizar envío de correo a las entidades que no cuentan con participación el en programa de Inteligencia Artificial – Línea 4	Consejería TIC CINTEL	Por definir

CONVOCATORIA:

FIRMAS

Diana Rocio Celis Mora Consejera Distrital de TIC	Dennis García Gerente del Proyecto E

6. Anexo

Se relaciona a continuación, el enlace de la presentación utilizada en el Segundo Comité Técnico de Seguimiento y que hace parte de la presente acta; la cual se encuentra en el repositorio del proyecto en la siguiente ruta: Contrato 494-26 / 3. Monitoreo y Control / Gestión Transversal / Comité técnico de Seguimiento: 02 Comité Técnico de Seguimiento 14042026 VF.pptx